



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PODER JUDICIAL**  
**MINISTERIO PÚBLICO**

Gral. San Martín, 25 de Noviembre de 2.019.-

PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A.  
SOLICITA BÚSQUEDA DE INMUEBLE EN ALQUILER O COMPRA

**PROGRAMA DE NECESIDADES:**

**CIUDAD: Gral. SAN MARTÍN**

**DEPENDENCIA: DEPOSITO DE EFECTOS Y DEPOSITO DE ARCHIVO  
DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTÍN.-**

**CARACTERÍSTICAS:**

• DEPOSITO

dos sectores de deposito de 1200 m<sup>2</sup> cada uno  
uno para efectos (balísticos y no balísticos) y uno para archivo de expedientes

• OFICINAS

área de oficinas de aproximadamente 150 m<sup>2</sup> subdividible de modo tal que las oficinas  
queden con luz e iluminación natural.

• ÁREA MESA DE ENTRADAS

sector para mesa de entradas aproximadamente de 20 m<sup>2</sup>

• ÁREA SERVICIOS

- baño para empleados hombres y mujeres - *mínimo 2 inodoros c/u*
- 1 sector de deposito de limpieza y custodia con baño
- 1 office

• ACCESO VEHICULAR

amplio para que pueda ingresar una camioneta

**SUPERFICIE:**

- Superficie cubierta mínima para albergar la totalidad de las dependencias es de 2.600 m<sup>2</sup>

**UBICACIÓN: Dentro de la localidad de San Martín.**

**REQUISITOS:**

- Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.
- El propietario deberá incluir en la oferta que los gastos de adaptación necesarios para el desarrollo de la función pretendida, correrá por cuenta propia.
- El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad y cumplir con las condiciones edilicias establecidas en la Ley Nacional Riesgo del Trabajo N° 24.557, Higiene y seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos reglamentarios. Como así también las Ordenanzas

municipales referida a medidas de protección de incendio o anti siniestralidad.

- La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.
- Todas las ventanas o aberturas hacia el exterior deberán tener rejas de seguridad
- Entorno compatible con el uso propuesto.
- Provisto de elementos de Seguridad.
- Sistema de climatización frío y calor en todos los ambientes de oficina.
- Instalación eléctrica reforzada y con capacidad de soportar el sistema informático, computadoras e impresoras. Luminarias acorde al uso propuesto.
- Se debe adjuntar a la propuesta copia del plano municipal aprobado, y diagrama de ubicación marcando la propuesta y la actual ubicación de la dependencia.

